

POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE DAGUA, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACION DE COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE.

PROCESO PERTENENCIA

RADICACION No. 2016-00011-00

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL**

CUADERNO PRINCIPAL	
VLR O.R.I.P CALI FL. 28	\$17.600.00
VLR O.R.I.P CALI FL. 28	\$14.800.00
VLR NOTIFICACIONES FL. 48	\$9.400.00
VLR O.R.I.P CALI FL. 28	\$17.600.00
VLR NOTIFICACIONES FL. 70	\$6.500.00
VLR GASTOS CURADURIA FL. 83	\$350.000.00
VLR AGENCIAS EN DERECHO FL. 219	\$2.732.316.00
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS	\$3.148.216,00

SON: TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIESISEIS PESOS MCTE (\$3.148.216,00)

DAGUA, 04 / Agosto DE 2020

LEIDY JOHANNA SANCHEZ VERGARA  
SECRETARIA

**FIJACIÓN Y TRASLADO**

A LAS 08.00 DE LA MAÑANA DE HOY 04 DE Agosto DE 2.020, FIJE EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO Y POR EL TERMINO DE UN (01) DIA LA LISTA CON LA CONSTANCIA A QUE SE REFIERE EL ART. 110 DEL C.G.P. A LAS 08.00 A.M DEL DIA SIGUIENTE AL DE ESTA FIJACIÓN, SE EMPIEZA A CORRER A LAS PARTES TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS, DENTRO DE LOS CUALES PODRA OBJETARSE HASTA EL DIA 10 DE Ago 2020.

(ART. 366- C.G. PROCESO)

LA SECRETARIA,

LEIDY JOHANNA SANCHEZ VERGARA